

Propuesta de evaluación y selección de recursos terminológicos en línea para traductores

By Isabel Durán Muñoz (University of Málaga, Spain)

Abstract & Keywords

English:

Translators are constantly employing information resources during their translations. This fact makes necessary for translation students or initiates to acquire skills and knowledge about this and, thus, be capable of searching, selecting and assessing the most adequate information resources so as to reach the best results in their tasks. This study attempts to provide a complete and easy-to-use template for assessment to evaluate online terminological resources, which allow initiate translators to select the most reliable and adequate resources according to their needs. Apart from defining the template for assessment and its indicators, this work also exemplifies the application of this template on two different online terminological resources, and it depicts the main features of translation research competence.

Spanish:

El traductor está constantemente rodeado de fuentes de información que necesita para su trabajo diario, por lo que es necesario que el estudiante de traducción o el traductor novel adquiera las habilidades y los conocimientos necesarios para buscar, seleccionar y evaluar la información y los recursos más adecuados a fin de alcanzar los mejores resultados en su producto final. Este trabajo pretende ofrecer un modelo de evaluación basado en una plantilla completa y fácil de manejar para evaluar recursos terminológicos en línea, que permita al traductor lego aprender a seleccionar los recursos más adecuados y fiables. Además de presentar la plantilla de evaluación y sus diferentes indicadores, en este trabajo se proporciona un ejemplo de aplicación con dos recursos terminológicos de diferente calidad, así como una revisión de las principales características de la competencia documental.

Keywords: competencia documental, plantilla de evaluación, recurso terminológico electrónico, research competence, translator, traductor, template for assessment, online terminological resource

1. Introducción[1]

La Terminología moderna surgió a partir de la década de los noventa se aleja de la corriente terminológica tradicional basada en los fundamentos wüsterianos, tanto en lo que respecta a sus consideraciones teóricas como a su metodología, y se aproxima cada vez más a lo que se ha venido denominando la Lexicografía especializada. Asimismo, defiende la necesidad de orientar los trabajos terminográficos al usuario y a sus necesidades, a fin de satisfacer los requisitos específicos de cada grupo de destinatarios. De esta manera, los resultados del trabajo terminográfico dependerán siempre de los usuarios a los que vaya dirigido el recurso terminológico que se elabore y pretenderán satisfacer sus necesidades. Así pues, los recursos terminológicos que se empleen por traductores deberían ir precedidos de un estudio de necesidades o, al menos, de una consulta a estudios previos realizados sobre estas necesidades.

Esta realidad, que en la mayoría de los trabajos terminográficos se asume de forma automática, no se cumple normalmente en lo referente a los traductores profesionales tal y como se refleja en Durán Muñoz (2010), por lo que encontramos multitud de recursos dirigidos a estudiantes de lenguas, a especialistas, a redactores, etc. pero no a traductores profesionales. Desde este trabajo, por tanto, defenderemos dos puntos básicos: por un lado, es necesario elaborar recursos terminológicos adecuados para las necesidades de los traductores; y, por otro, consideramos imprescindible la formación de los futuros traductores en la búsqueda y evaluación de los recursos utilizados en sus traducciones, a fin de solventar los problemas que se puedan encontrar por la falta de recursos adecuados y fiables. El primer aspecto es ajeno a los usuarios, puesto que depende del proyecto terminográfico que elabore los recursos especializados en cuestión, y solo queda esperar que los responsables de dichos proyectos tengan en cuenta las necesidades de este numeroso grupo de usuarios que emplean los recursos terminológicos a diario; no obstante, el segundo está directamente relacionado con los usuarios, en este caso con los traductores, y su ámbito de formación, ya sea en la universidad o durante la formación permanente (*long-life learning*), y es en este aspecto en el que nos vamos a centrar en este trabajo: la formación específica en la competencia documental de los futuros traductores o traductores noveles desde un punto de vista de la evaluación de los recursos, ya que en lo referente al uso de diccionarios y otro material de referencia por estos usuarios se pueden encontrar estudios previos que tratan este tema en profundidad (cf. Corpas Pastor *et al.*, 2001; Sánchez Ramos, 2005; Roiss y Zimmerman, 2009, por citar algunos de los más recientes).

2. La competencia documental del traductor

La capacidad para la búsqueda, selección y evaluación de recursos útiles para realizar traducciones es lo que se denomina *competencia heurístico-documental* en la norma europea EN-15038 (CEN, 2006), aunque ha recibido múltiples denominaciones a lo largo de los años: *competencia documental* (Gonzalo García y Fraile Vicente, 2004; Pinto Molina y Sales Salvador, 2008), *subcompetencia heurística* (Corpas Pastor, 2001), *subcompetencia instrumental profesional* (Kelly, 2002, 2005), *competencia profesional e instrumental* (Rabadán y Fernández, 2002), *competencia instrumental y profesional* (Hurtado Albir, 2001) o *infocompetencia* (Sales Salvador, 2006). [1] En este trabajo, se empleará también la denominación *competencia documental* por considerarla la más clara y explicativa y, además, por tratarse de la más aceptada por la comunidad académica.

En cualquier caso, independientemente de la denominación empleada, todos los autores coinciden en el hecho de que esta competencia ocupa un lugar central en el conjunto de competencias del traductor, ya que a través de ella el traductor es capaz de adquirir los conocimientos necesarios acerca del campo temático, la terminología y fraseología específicas y las convenciones textuales del género en cuestión (Hurtado Albir, 2001: 62) para llevar a cabo la traducción y, así, resolver cualquier problema conceptual o terminológico que se le presente de forma eficaz y rápida durante la comprensión del texto origen y la reproducción del texto meta. De alguna manera, podemos confirmar que el fin de esta competencia es conseguir que el traductor del texto original adquiera todos los conocimientos necesarios para convertirse en el segundo autor del texto (en este caso, del texto meta) y, por tanto, que ofrezca la misma naturalidad en lo que respecta a la terminología, fraseología, estilo, etc. que el autor original (Durán Muñoz, 2013/en prensa). Tan fundamental resulta esta competencia en el proceso traductor que se ha considerado por algunos autores, como Hurtado Albir (2001), como causa de los problemas de traducción denominados instrumentales (Ibid.), los cuales "se derivan de la dificultad en la documentación o en el uso de herramientas informáticas" (Ibid.: 288).

Así pues, el traductor debe conocer las fuentes de información que tiene a su disposición [2] y, a la vez, saber utilizarlas para seleccionar la información pertinente en cada caso, debe ser capaz de organizar estrategias de documentación mediante la planificación de la búsqueda de información, evaluar la información encontrada, etc. Todo ello requiere, por tanto, de una competencia documental bien desarrollada y anclada en las habilidades traductorales que permita alcanzar unos resultados profesionales. Como bien dicen las autoras Pinto Molina y Sales Salvador:

La actividad documental es un eslabón instrumental imprescindible en el proceso de mediación y transferencia del conocimiento que es la traducción, como parte indispensable del "saber hacer" traductivo. [...] [Al traductor] le queda el reto de hallar el dato, la fuente de información y la responsabilidad de saber utilizarlo (2008: 433).

Finalmente, debemos hacer mención al *Libro blanco del Título de Grado en Traducción e Interpretación*, donde también se ha recogido la importancia que adquiere la capacidad de documentarse adecuadamente en la profesión del traductor y, por ello, considera que la "destreza para la búsqueda de información/documentación" (ANECA, 2004: 88) es una de las once competencias que deben incluirse durante la formación de los estudiantes de Traducción, período durante el cual los futuros traductores adquieren las destrezas necesarias para documentarse eficientemente y, por tanto, convertirse en competentes desde un punto de vista documental.

3. Las necesidades documentales del traductor

La autora Cabré Castelli (2000: 216) nos ofrece una lista detallada de los problemas terminológicos a los que se enfrentan a diario los traductores profesionales divididos por el texto (origen o meta) que da lugar a esas necesidades de documentación:

1. Problemas relacionados con la lengua de origen:
 - Conocer o precisar el significado de una unidad terminológica del texto de origen.
 - Confirmar el carácter especializado de una unidad.
 - Conocer las denominaciones alternativas y las condiciones relativas de uso en los textos, situaciones comunicativas, etc.
2. Problemas relacionados con la lengua de llegada:
 - Conocer la existencia de una unidad terminológica equivalente en la lengua de llegada.
 - En caso de que no exista ninguna unidad, conocer los instrumentos adecuados para adaptar o crear una denominación correcta.
 - Conocer la denominación más apropiada, teniendo en cuenta el tema, los objetivos del trabajo y los destinatarios.
 - Conocer las posibilidades combinatorias de las unidades y la fraseología del ámbito de especialidad.
 - Conocer las denominaciones alternativas para un mismo concepto y las condiciones pragmáticas relativas.
 - Asegurarse de que la denominación seleccionada corresponda exactamente con el concepto que debe designar.

Para solucionar este tipo de problemas terminológicos, el protocolo general de actuación durante un encargo de traducción es el siguiente:

1. Detección del problema/duda en el texto origen.
2. Búsqueda de fuentes de información (diccionarios, bases de datos, textos paralelos, etc.) para intentar solucionar dicho problema/duda.
3. Evaluación y selección de dichas fuentes.
4. Toma de decisiones según la información encontrada.

Dentro de este protocolo de actuación, y a partir de resultados de un estudio previo (Durán Muñoz, 2010), se confirma que los traductores prefieren solucionar sus dudas terminológicas mediante la consulta de fuentes de información terminológica, es decir, diccionarios, glosarios, bases de datos especializados, etc., ya estén en formato papel o electrónico, aunque preferiblemente en formato en línea debido a las ventajas de accesibilidad que ofrecen. Así pues, los traductores deben contar con los conocimientos suficientes para poder evaluar y seleccionar dichas fuentes de la mejor manera posible y, en definitiva, tener una actitud crítica ante los recursos encontrados a fin de utilizar los más adecuados y tomar la mejor decisión. De esta manera, se hace patente la necesidad de un entrenamiento de los traductores en la evaluación y selección de recursos terminológicos, y por ello, se propone una plantilla de evaluación de este tipo de recursos cuyo objetivo principal es ayudar a evaluar los recursos disponibles de manera cuantitativa y según unos criterios básicos, al menos hasta que el traductor adquiera la capacidad de distinguir los recursos fiables y adecuados para sus necesidades de los que no lo son.

4. Evaluación de fuentes de información terminológica

Como veíamos en el apartado anterior, uno de los aspectos más importantes en la competencia documental del traductor profesional es la capacidad de selección y de evaluación de los recursos documentales, es decir, el traductor no solo debe ser capaz de buscar y de consultar los recursos documentales disponibles, sino que además debe contar con conocimientos para evaluarla y, así, filtrar y seleccionar la información que considere pertinente y fiable. Para apoyar esta actitud crítica del traductor y facilitar, así, la evaluación de los recursos terminológicos que tiene a su disposición, se han creado hasta el momento algunas plantillas o listas de evaluación (Steiner 1984, Nakamoto 1994, Moreno Sandoval 2000, Álvarez Álvarez 2010); sin embargo, su aplicación no se ha extendido ni ha recibido la aceptación por parte de todos los especialistas en este campo debido a que o bien se trata de evaluaciones más enfocadas a la elaboración de reseñas o bien son demasiado escuetas. En este trabajo, se pretende solventar los problemas que presentan estas plantillas anteriores y ofrecer una plantilla más completa y fácil de manejar que permita evaluar de forma objetiva los recursos terminológicos en formato electrónico.

4.1. Propuesta de plantilla de evaluación: parámetros e indicadores

Para la elaboración de esta plantilla se ha realizado una investigación exhaustiva de los diferentes tipos de plantillas de evaluación que se encontraban a nuestro alcance hasta el momento (Palomares Perrauty Gómez Camarero, 2004; Gonzalo García y Fraile Vicente, 2004; Seghiri Domínguez, 2006, Álvarez Álvarez 2010). La mayoría de estas están dirigidas a la evaluación de recursos electrónicos en general (páginas web, sitios web, etc.) y a la discriminación de los recursos fiables de aquellos que no lo son. Por este motivo, a partir de ellas, se propone una plantilla integradora, completa y fácil de manejar dirigida a la evaluación de recursos terminológicos electrónicos que permita valorar los aspectos característicos de estas fuentes de referencia de forma sistemática y cuantitativa.

Nuestra plantilla está principalmente dirigida a estudiantes de traducción o traductores noveles, aunque también se podría utilizar por otros usuarios sin esta especialización, puesto que, como se indicaba anteriormente, incluye unos criterios fáciles de aplicar. La estructura consiste en tres bloques diferentes: en primer lugar, se encuentra el bloque de descripción; en segundo lugar, el de macroestructura; y, por último, el de microestructura. Cada uno de estos bloques está formado por una serie de indicadores que permiten ir evaluando las diferentes partes del recurso en cuestión. A continuación, pasamos a describir cada bloque y sus respectivos indicadores.

En el primer bloque, *Descripción*, encontramos dos indicadores imprescindibles a la hora de realizar una evaluación objetiva de cualquier recurso, a saber: a) la autoría del recurso y b) su fecha de actualización. Con respecto a la *Autoría*, es esencial que la fuente de información en cuestión recoja al menos el nombre de la persona, de la institución o de la empresa que la creó. Asimismo, también sería recomendable que aparecieran sus credenciales y sus datos de contacto, para aportar una mayor fiabilidad al recurso. En otras palabras, cuanto más información se aporte sobre el autor o la institución que haya realizado el recurso, más fiabilidad aportará este al usuario. Además, se toma también como elemento de referencia el dominio, que indica la procedencia de las páginas web o su autoría, tanto con respecto al país (*.es* de España, *.de* de Alemania, *.ac.uk* de Reino Unido, *.it* de Italia, etc.) como a la institución (*.edu*, *.gov* o *.eu* para instituciones de educación, organizaciones gubernamentales, Unión Europea, etc.), lo que supone un alto grado de fiabilidad y calidad.

Por su parte, la fecha de *Actualización* es un dato primordial para comprobar si la fuente en cuestión es actual o no, esencial a la hora de trabajar con traducciones especializadas. Numerosas fuentes electrónicas carecen de estos datos, por lo que en este caso el usuario debe ser cauto en cuanto a la actualidad del contenido. No obstante, la comprobación del correcto funcionamiento de los distintos enlaces que contenga la página se puede considerar como un síntoma de fiabilidad (Seghiri Domínguez, 2006: 82).

Junto a los indicadores anteriores, también incluimos un tercer indicador en este primer bloque: *Especialización en* En este apartado, se valora la cobertura y especialización del recurso y se deberá tener en cuenta si este trata sobre el dominio de interés en cuestión o si, por el contrario, trata de otro dominio de especialidad pero incluye términos pertenecientes al dominio de interés. Así pues, en el espacio disponible tras el criterio *Especialización en* se especificará el campo de interés y se evaluará según la proximidad y los términos encontrados en la obra que se desea evaluar.

Además de estos tres indicadores, encontramos otros dos que ayudan a la descripción de la obra: el *Título* y las *Lenguas* utilizadas. De esta forma, el primer bloque de la plantilla quedaría como se indica en la siguiente tabla:

DESCRIPCIÓN	
Título	
Autoría URL	
Fecha de actualización	
Lenguas	<input type="checkbox"/> Monolingüe <input type="checkbox"/> Bilingüe <input type="checkbox"/> Multilingüe
Especialización en	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No

Tabla 1. Indicadores del primer bloque de la plantilla de evaluación.

El segundo parámetro de nuestra plantilla es el referente a la macroestructura, entendiendo por esto la estructura general así como toda la información, organización del contenido etc. que ofrece la fuente en cuestión. Dentro de este parámetro, encontramos varios indicadores, que nos permitirán evaluar la fiabilidad y la calidad de nuestras fuentes.[3]

En primer lugar, encontramos el indicador de *Indicaciones*. Este indicador hace referencia a la información que la fuente ofrece sobre sí misma y sobre su uso, es decir, sobre el método utilizado para la compilación de la obra y la selección de las entradas, sobre la fuente original utilizada, las abreviaturas utilizadas, su organización, etc. Las fuentes electrónicas suelen carecer de estos datos, lo que dificulta la consulta de dichos recursos cuando su utilización es algo compleja o impide que se obtengan todos los beneficios de dicho recurso.

Otro indicador relevante para la evaluación es el de *Presencia de errores*, que hace referencia a la existencia de errores en el recurso, tanto en las entradas como en las explicaciones y en las indicaciones nombradas anteriormente. Una fuente con errores, ya sean ortográficos, ortotipográficos, de sentido, etc. deberá considerarse como una fuente descuidada y, por tanto, poco fiable. De esta manera, la presencia de errores significará una puntuación baja en este apartado.

La *Ergonomía* de la fuente es esencial a la hora de utilizarla, ya que permite que el usuario pueda manejarla de forma fácil, cómoda e, incluso, de forma intuitiva. Asimismo, también hace referencia a la posibilidad de realizar diferentes tipos de búsquedas, con la combinación de varias ordenaciones de los lemas (alfabético y semántico, en las fuentes en formato papel) o de varios tipos de consulta (búsqueda en entrada, búsquedas en lista de entradas, búsqueda asistida, búsqueda múltiple, si se trata de fuentes en formato electrónico). Por este motivo, la consideramos como un indicador más de la calidad de la fuente en cuestión. De esta forma, el bloque de macroestructura quedaría de la siguiente manera:

MACROESTRUCTURA	
Indicaciones	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No
Ausencia de errores	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No
Ergonomía	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No

Tabla 2. Indicadores del segundo parámetro de la plantilla de evaluación.

A continuación, nos encontramos con el parámetro de la microestructura, es decir, con el conjunto de informaciones que se incluyen en cada entrada de una fuente, y en él distinguimos varios indicadores.

En primer lugar, tenemos el indicador de *Definición*. Derivado de la información extraída de investigaciones anteriores, podemos confirmar que un traductor requiere fuentes terminológicas con definiciones, ya que es la manera que tiene de poder conocer con exactitud el significado de la unidad que está buscando. En nuestra plantilla, valoraremos que la fuente tenga definición y, a la vez, que la definición sea adecuada, es decir, que proporcione una explicación concisa, precisa y directa, que no tenga remisiones circulares, que no esté incompleta u ofrezca información errónea o negativa (ISO 704, 2000: 17-22).

También consideramos importante la inclusión de *Información gramatical*, es decir, si la entrada se trata de un verbo transitivo, un artículo, un sustantivo masculino, etc. Esta información se incluye por lo general en las fuentes en formato papel, pero las fuentes electrónicas carecen normalmente de ella, lo que disminuye la calidad de una obra de consulta, especialmente para los traductores.

La información sobre el *Uso de las unidades* es imprescindible para cualquier usuario y, especialmente, para los traductores. Las fuentes de consulta nos deben indicar a qué disciplinas o campos pertenece la unidad consultada, a modo de adquirir el conocimiento especializado del que puede carecer un traductor profesional por no ser especialista en el dominio en cuestión. Con respecto a este criterio, no solamente es necesario que los recursos indiquen la disciplina o el campo de especialidad al que pertenece un término, sino que sería muy adecuado la inclusión de información pragmática acerca del contexto en el que se utiliza la unidad, algún rasgo relevante en torno al uso cultural, institucional, etc. que pudiera tener, una posible variación ortográfica o geográfica, la frecuencia de uso, etc.

También es importante que las fuentes de consulta proporcionen *Información sintagmática*, es decir, locuciones, colocaciones y enunciados fraseológicos, ya que son unos elementos básicos para que el discurso suene natural y fluido en la lengua meta.

Además de la información sintagmática, las fuentes de consulta deben incluir *Información paradigmática*, a saber: sinónimos, palabras afines, antónimos, etc., para ofrecer una visión más completa del lema consultado, así como de la organización conceptual del dominio de especialidad.

Asimismo, consideramos esencial la inclusión de *Ejemplos* en las entradas de los lemas, ya que, de esta forma, el usuario puede observar la unidad en su contexto y en pleno funcionamiento. Lamentablemente, este elemento no se suele incluir en las fuentes de información, y menos aún, en las fuentes terminológicas.

Finalmente, otro indicador de calidad y fiabilidad de una fuente de información son las *Remisiones o hiperenlaces* a otras entradas. Consideramos que es importante crear una red conceptual entre las diferentes entradas, especialmente cuando la organización de la fuente es por orden alfabético, por dos razones: en primer lugar, porque facilita la consulta de la información contenida en el recurso, así como el acceso a unidades relacionadas; y en segundo lugar, porque le permite al usuario adquirir un conocimiento mayor sobre la organización conceptual del dominio.

Así, la tabla relativa al parámetro de microestructura quedaría de la siguiente manera:

MICROESTRUCTURA	
Definición	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No
Información gramatical	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No
Uso de las unidades	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No
Información sintagmática (locuciones, colocaciones y enunciados fraseológicos)	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No
Información paradigmática (sinónimos, antónimos)	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No
Ejemplos	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No
Remisiones/hiperenlaces	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No

Tabla 3. Indicadores del tercer parámetro de la plantilla de evaluación.

Una vez expuestos los indicadores de nuestra plantilla, pasaremos a tratar el sistema de puntuación que hemos utilizado para establecer una evaluación objetiva. Nuestra propuesta se basa en un sistema de puntos con una escala del 0 al 2, siendo 0 el valor mínimo y 2 el valor máximo. Con este sistema de puntuación, el evaluador de una determinada fuente de información terminológica realiza una reflexión sistemática y cuantitativa para medir la fiabilidad de dicho recurso.

Esta plantilla cuenta, por tanto, con 13 indicadores determinantes de la fiabilidad de una fuente de información evaluada y su puntuación máxima es de 26 puntos en total. Consideramos que la puntuación mínima que debe alcanzar una fuente de información para ser considerada como fiable, después de haber sido valorada con todos los indicadores, debe ser de 8 puntos (de 0 a 8 puntos), ya que por debajo de esta cantidad no contaría con la calidad mínima recomendada. A partir de esa puntuación, nos encontramos con otros tres grupos: el grupo de 9 a 14 puntos, para los recursos con una calidad medio-baja; el siguiente grupo con una puntuación comprendida entre 15 a 20 puntos, que presentaría una calidad medio-alta, y el último grupo de 21 a 26 puntos, que contaría con una fiabilidad alta. De esta forma, cuanto mayor sea la puntuación obtenida, mayor será su fiabilidad.[4]

Una vez descrita la plantilla de evaluación, así como la escala de fiabilidad propuesta, pasaremos a evaluar a modo de ejemplo dos recursos terminológicos diferentes.

4.2. Ejemplo de evaluación de recursos terminológicos

En este apartado, presentaremos una evaluación de dos recursos terminológicos con objeto de mostrar la aplicación de la plantilla propuesta. Dichos recursos pertenecen al dominio del turismo de aventura y serán evaluados con referencia a dicho campo de especialidad.

En primer lugar, presentaremos la evaluación del *Glosario sobre deportes de aventura*, de TermCat, un recurso que ha obtenido una puntuación elevada con respecto a nuestra escala de fiabilidad (16 puntos); y, en segundo lugar, un recurso con una puntuación muy baja (3 puntos), el *BicycleDictionary*, que lo sitúa en el nivel más inferior de la escala.

El *Glosario sobre deportes de aventura* es un glosario especializado, multilingüe, en soporte electrónico, específico de las actividades que se realizan en el segmento del turismo de aventura, descriptivo, con una ordenación alfabética y destinado a un público en general. Su plantilla de evaluación es la siguiente:

DESCRIPCIÓN		Puntuación
Título	Glosario sobre deportes de aventura	
Autoría (0, 1, 2)	TermCat	2
	http://www.termcat.cat/es/Diccionaris_En_Linia/28/	
Fecha de publicación/actualización (0, 1, 2)	2012	2
Lenguas	<input type="checkbox"/> Monolingüe <input type="checkbox"/> Bilingüe <input checked="" type="checkbox"/> Multilingüe (español, inglés, francés y catalán)	
Especialización en TURISMO DE AVENTURA (0, 1, 2)	<input checked="" type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No	2
MACROESTRUCTURA		Puntuación
Indicaciones (0, 1, 2)	<input checked="" type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No	2
Ausencia de errores (0, 1, 2)	<input checked="" type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No	2
Ergonomía (0, 1, 2)	<input checked="" type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No	2
MICROESTRUCTURA		Puntuación
Definición (0, 1, 2)	<input checked="" type="checkbox"/> Sí, en catalán <input type="checkbox"/> No	1
Información gramatical (0, 1, 2)	<input checked="" type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No	2
Uso de las unidades (0, 1, 2)	<input type="checkbox"/> Sí <input checked="" type="checkbox"/> No	0
Información sintagmática (locuciones, colocaciones y enunciados fraseológicos)(0, 1, 2)	<input type="checkbox"/> Sí <input checked="" type="checkbox"/> No	0
Información paradigmática (sinónimos, antónimos) (0, 1, 2)	<input checked="" type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No	1
Ejemplos (0, 1, 2)	<input type="checkbox"/> Sí <input checked="" type="checkbox"/> No	0
Remisiones/hiperenlaces (0, 1, 2)	<input type="checkbox"/> Sí <input checked="" type="checkbox"/> No	0
Puntuación final		16

Tabla 4. Evaluación de *Glosario sobre deportes de aventura*.

En el bloque de *Descripción*, este recurso ha recibido una puntuación máxima en la autoría, debido a dos razones: en primer lugar, se especifica su autor (TermCat), y en segundo lugar, su autor es un centro de terminología de reconocida relevancia en el ámbito de la creación de recursos lexicográficos y terminológicos, por lo que ofrece confianza en lo referente a la calidad. Asimismo, se le otorga también la puntuación máxima en el apartado de *Fecha de publicación*, puesto que indica la última actualización que se realizó en este recurso, la cual se considera, además, reciente (año 2012). Por último, el apartado de especialización se puntúa también con la máxima puntuación, ya que el recurso trata sobre nuestro dominio de interés e incluye gran parte de los términos y actividades relacionados con el turismo de aventura y, por tanto, no se tiene en consideración que no haga referencia explícita al turismo de aventura.

Con respecto al bloque de *Macroestructura*, este recurso cumple con todos los requisitos exigidos para considerarlo una fuente de calidad, a saber: incluye indicaciones sobre el uso del recurso y las abreviaturas y anotaciones utilizadas; no presenta ningún tipo de error, ni gramatical ni de contenido u ortográfico; su acceso y manejo son muy sencillos y, además, permite realizar varios tipos de búsquedas (por orden alfabético o por búsqueda de términos). De esta forma, la puntuación obtenida en este apartado es la máxima posible: 6 puntos.

Por último, el parámetro de la *Microestructura* recibe una puntuación de 5 puntos (sobre 14 puntos), por lo que su evaluación en este tercer parámetro es bastante baja.

En este parámetro, el recurso recibe la puntuación máxima en solo un indicador de los ocho que lo forman, a saber: información gramatical, gracias a su inclusión de datos gramaticales de las diferentes unidades. El indicador de la definición recibe un punto, debido a que las definiciones están escritas en catalán, es decir, el recurso es multilingüe en lo que respecta a los equivalentes de traducción pero las definiciones de las entradas las especifica solo en catalán, por haber sido el idioma de trabajo del proceso terminológico. Asimismo, el parámetro de la información paradigmática obtiene también un punto en la evaluación, ya que el recurso incluye información de este tipo pero no es constante a lo largo de todo el recurso. Por ejemplo, en el caso de los sinónimos incluye varios ejemplos de este tipo de variación (“tabla de windsurf” y “tabla deslizador a vela” o “mushing” y “trineo con perros”, etc.), y con respecto a las abreviaturas solo se incluye una: BTT. Por último, el recurso recibe la puntuación mínima en el resto de indicadores, a saber: información sintagmática, uso de las unidades, ejemplos y remisiones/hiperenlaces. Esto se debe a la carencia de esta información en el recurso, es decir, este recurso no incluye ninguno de estos cuatro tipos de información, los cuales se consideran importantes a la hora de evaluar un recurso de esta naturaleza.

Tras el cómputo total de indicadores, este recurso consigue una puntuación de 16 puntos, lo que lo sitúa como un recurso con fiabilidad media-alta de la escala de fiabilidad propuesta en este estudio.

Una vez finalizada la evaluación de este recurso, realizaremos la misma operación con el otro recurso seleccionado, el *BicycleDictionary*, un léxico multilingüe, en soporte electrónico, dedicado a la terminología de la bicicleta, descriptivo y ordenado de forma alfabética. En este recurso, no se indica el grupo de destinatarios al que va dirigido; no obstante, hace pensar que se dedica a un público lego en la materia. Su plantilla de evaluación es la siguiente:

DESCRIPCIÓN		Puntuación
Título	BicycleDictionary	
Autoría (0, 1, 2)	Paul van Roekel y Anja de Graaf	1
URL	http://www.cyclingaroundtheworld.nl/tipsadvice/bikevoca_results.asp	
Fecha de actualización (0, 1, 2)	No se indica	0
Lenguas	<input type="checkbox"/> Monolingüe <input type="checkbox"/> Bilingüe <input checked="" type="checkbox"/> Multilingüe (inglés, francés, alemán, italiano, español, finés, japonés, noruego, portugués, sueco, holandés)	
Especialización en TURISMO (0, 1, 2)	<input checked="" type="checkbox"/> Sí, en bicicleta <input type="checkbox"/> No	1
MACROESTRUCTURA		Puntuación
Indicaciones (0, 1, 2)	<input type="checkbox"/> Sí <input checked="" type="checkbox"/> No	0
Ausencia de errores (0, 1, 2)	<input type="checkbox"/> Sí <input checked="" type="checkbox"/> No	0
Ergonomía (0, 1, 2)	<input checked="" type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No	1
MICROESTRUCTURA		Puntuación
Definición (0, 1, 2)	<input type="checkbox"/> Sí <input checked="" type="checkbox"/> No	0
Información gramatical (0, 1, 2)	<input type="checkbox"/> Sí <input checked="" type="checkbox"/> No	0
Uso de las unidades (0, 1, 2)	<input type="checkbox"/> Sí <input checked="" type="checkbox"/> No	0
Información sintagmática (locuciones, colocaciones y enunciados fraseológicos) (0, 1, 2)	<input checked="" type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No	0
Información paradigmática (sinónimos, antónimos) (0, 1, 2)	<input type="checkbox"/> Sí <input checked="" type="checkbox"/> No	0
Ejemplos (0, 1, 2)	<input type="checkbox"/> Sí <input checked="" type="checkbox"/> No	0
Remisiones/hiperenlaces (0, 1, 2)	<input type="checkbox"/> Sí <input checked="" type="checkbox"/> No	0
Puntuación final		3

Tabla 5. Evaluación de *BicycleDictionary*.

Con respecto al primer bloque, el recurso ha recibido un punto en el indicador de la autoría, porque aparecen los datos de las dos personas que lo han elaborado, Paul van Roekel y Anja de Graaf (por lo que se debe puntuar), pero no recibe la puntuación máxima puesto que los autores no presentan ningún respaldo por parte de instituciones, organizaciones o entidades oficiales y de prestigio, lo cual le resta fiabilidad al recurso y no permite otorgarle la máxima puntuación. Asimismo, se le otorga también la puntuación de un punto en el apartado de especialización, puesto que el recurso trata sobre la terminología de la bicicleta y las partes que la componen, pero no incluye directamente terminología del sector turístico.

En el segundo parámetro, la *Macroestructura*, el recurso recibe un punto en *Ergonomía*, ya que su consulta y acceso se consideran aceptables, aunque no ofrece diferentes tipos de consulta y no es muy flexible en este sentido. Por su parte, el resto de indicadores quedan sin puntuar por no cumplir con los requisitos exigidos en este parámetro, a saber: no incluye indicaciones de uso y presenta gran cantidad de errores, tanto de ortografía (“clavijga”, “camera”, “campainha”, “Schraubschlüssel”) como de traducción (“camera a aire”, como equivalente a “Schlauch”, cuando debería ser “tubo (de plástico)”; “bahco” como equivalente a “Schraubschlüssel”, cuando debería ser “llave de tuerca”, o “campainha” como equivalente a “Glocke”, cuando debería ser “bocina”), por citar solo algunos casos.

El tercer parámetro, la *Microestructura*, recibe la puntuación mínima (0 de 8 puntos) en los ocho indicadores que se incluyen, a saber: definición, información gramatical, uso de las unidades, información sintagmática y paradigmática, ejemplos, remisiones/hiperenlaces y tipos de entrada diferentes, lo que indica la baja calidad de este recurso. Esto se debe al hecho de que este recurso carece de estos tipos de información, es decir, no proporciona definiciones de los términos, ni información gramatical o paradigmática, ni ejemplos, etc., los cuales se consideran elementos esenciales a la hora de evaluar un recurso terminológico para traductores.

En total, el recurso obtiene la puntuación de tres puntos, por lo que se encuentra en la escala de fiabilidad baja (de 0 a 8 puntos). En este sentido, no se recomienda el uso de este recurso a los profesionales de la traducción por una falta de calidad y de fiabilidad, como ya hemos visto durante su evaluación.

Una vez expuesta la metodología seguida para la evaluación de los recursos terminológicos, consideramos que se ha aclarado la aplicación de nuestra plantilla de evaluación, así como la valoración mediante las puntuaciones de los diferentes indicadores, lo que facilita su aplicación y uso por parte de traductores noveles o estudiantes de traducción. De esta manera, podríamos confirmar que el primer recurso evaluado satisface en gran medida las necesidades de consulta de los traductores, tanto en lo relativo a la fiabilidad como en el contenido (campos incluidos, ausencia de errores, información pragmática, entre otros), mientras que el segundo carece de dichas cualidades y, por tanto, no es recomendable su consulta para un trabajo de traducción (contiene errores, falta información lingüística y pragmática, etc.).

5. Conclusiones

A modo de conclusión, podemos confirmar que en la situación actual donde tenemos a nuestra disposición una ingente cantidad de recursos terminológicos es imprescindible que tanto el traductor novel como el futuro traductor cuente con conocimientos que le permitan seleccionar los recursos más fiables y adecuados para su trabajo. Esta necesidad resulta aún más acuciante si tenemos en cuenta que la gran mayoría de los recursos no van dirigidos a los traductores ni pretenden satisfacer sus necesidades específicas relativas principalmente a la información lingüística y pragmática de las

unidades terminológicas.

En definitiva, la competencia documental es esencial en la práctica traductora, y, por tanto, en la formación (continua) de quien traduce, ya que les permite adquirir las capacidades necesarias para diferenciar y valorar los recursos que se encuentran a su disposición y concienciarse de la importancia de seleccionar un recurso de forma correcta y acorde con su encargo de traducción. Con la plantilla propuesta en este trabajo se puede llevar a cabo este entrenamiento, al tratarse de una herramienta muy útil y fácil de manejar, que permite llevar a cabo una evaluación cuantitativa y sistemática de la calidad del recurso disponible y decidir, a partir de los resultados obtenidos, si es adecuado o no para el trabajo que se está acometiendo.

Bibliografía

- Álvarez Álvarez, Alfredo (2010). "Modelos de análisis para recursos lexicográficos en línea". *Sendebarr* 21: 181-200.
- ANECA (Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación). (2004). *Libro blanco del Título de Grado en Traducción e Interpretación* [online]. En <http://www.aneca.es/activin/docs/libroblanco_traduc_def.pdf> [Consulta: 02/05/2013].
- Cabrè Castellví, M. Teresa (2000). *La Terminología: Representación y Comunicación. Elementos para una teoría de base comunicativa y otros artículos*. Barcelona: IULA. Universidad Pompeu Fabra.
- Corpas Pastor, Gloria (2001). "La competencia traductora. A propósito del texto médico" in C. Valero Garcés e I. de la Cruz Cabanillas (eds.), *Traducción y nuevas tecnologías. Herramientas auxiliares del traductor. Encuentros en torno a la Traducción 4*. Alcalá de Henares: Universidad: 137-164.
- Corpas Pastor, Gloria; Leiva Rojo, Jorge y Varela Salinas, M. José (2001). "El papel del diccionario en la formación de traductores e intérpretes: análisis de necesidades y encuestas de uso", en M. C. Ayala Castro (ed.). *Diccionarios y enseñanza*. Alcalá: Universidad de Alcalá.
- Durán Muñoz, Isabel (2010). "Specialized lexicographical resources: a survey of translators' needs" en S. Granger y M. Paquot (eds.), *eLexicography in the 21st century: New Challenges, new applications. Proceedings of ELEX2009*. Lovaina-La-Nueva: Presses Universitaires de Louvain: 55-66.
- Durán Muñoz, Isabel (2013/en prensa). "Nuevas posibilidades de búsqueda terminológica eficiente para traductores: la herramienta Trandix". *XIII Simposio Iberoamericano de Terminología, RITerm 2012: "Terminología, traducción y TIC: interacción social y trabajo colaborativo para la construcción y difusión del conocimiento"*. Alicante, 25-27 de octubre de 2012.
- CEN (European Committee for Standardisation) (2006). *European Standard. Translation Services – Service Requirements*, <http://www.statsautor.no/Files/Standard-15038-final-draft-en.pdf> [Consulta: 02/05/2013].
- Gonzalo García, Consuelo y Fraile Vicente, Esther (2004). "Selección y evaluación de recursos lingüísticos en Internet para el traductor especializado" en C. Gonzalo García y V. García Yebra (eds.), *Manual de documentación y terminología para la traducción especializada*, Madrid: Arco/Libros, S.L.: 337-372.
- Haensch, Günther (1997). *Los diccionarios del español en el umbral del siglo XXI*. Salamanca: Universidad de Salamanca.
- Hurtado Albir, Amparo. (2001). *Traducción y Traductología*. Madrid: Cátedra.
- International Organization for Standardization (ISO). *ISO 704. 2000. Terminology Work. Principles and methods*. Ginebra: ISO.
- Kelly, Dorothy (2002). "Un modelo de competencia traductora: bases para el diseño curricular". Puentes. Hacia nuevas investigaciones en la mediación intercultural, 1: 9-20.
- Kelly, Dorothy (2005). "Let's Periko Ortega give you a sweet ride..." o la urgente necesidad de profesionalizar la traducción en el sector turístico. Algunas propuestas para programas de formación", en A. Fuentes Luque (ed.). *La traducción en el sector turístico*. Granada: Atrio: 155-170.
- Merlo Vega, José Antonio (2004). "Uso de la documentación en el proceso de traducción especializada" en C. Gonzalo García y V. García Yebra (eds.). *Manual de documentación y terminología para la traducción especializada*, Madrid: Arco/Libros, S.L.: 309-336.
- Moreno Sandoval, Antonio (2000). "Criterios para la evaluación de obras lexicográficas" en *Actas del IV Congreso de Lingüística General* (Cádiz, 3-6 de abril de 2000).
- Nakamoto, Kyohei (1994). *Establishing Criteria for Dictionary Criticism: A Checklist for Reviewers of Monolingual English Learners' Dictionaries*. Tesis doctoral, Universidad de Exeter.
- Palomares Perraut, Rocío y Gómez Camarero, Carmen (2004). *Plantilla para evaluar recursos electrónicos en línea*. Documento Técnico: 1-3. <http://turicor.com/privada/documentos/II-DT-2004-4.pdf> [Consulta: 02/05/2013].
- Pinto Molina, María y Sales Salvador, Dora (2008). "INFOLITRANS: A Model for the Development of Information Competence for Translators". *Journal of Documentation* 64, no. 3: 413-437.
- Rabadán, Rosa y Fernández Nistal, Purificación (2002). *La traducción inglés-español: fundamentos, herramientas, aplicaciones*. León: Servicio de publicaciones de la Universidad de León.
- Roiss, Sylvia y Zimmermann, Petra (2009). "El desarrollo de subcompetencias del traductor aprendiz en el uso del diccionario bilingüe", en García Platero, J.M. y Castillo Carballo, Mª.A. (eds.). *Investigación lexicográfica para la enseñanza de lenguas*. Málaga: Servicio de publicaciones de la Universidad de Málaga: 303-324.
- Sales Salvador, Dora (2006). *Documentación aplicada a la traducción: presente y futuro de una disciplina*. Gijón: Ediciones Trea.
- Sánchez Ramos, M. del Mar (2005). "Research on Dictionary Use by Trainee Translators". *Translation Journal*, 9 (2). <http://accurapid.com/journal/32dictuse.htm> [Consulta: 02/05/2013].
- Seghiri Domínguez, Miriam (2006). *Compilación de un corpus trilingüe de seguros turísticos (español-inglés-italiano): aspectos de evaluación, catalogación, diseño y representatividad*. Tesis Doctoral, Universidad de Málaga.
- Steiner, Roger J. (1984). "Guidelines for reviewers of bilingual dictionaries". *Dictionaries. Journal of the Dictionary Society of North America* 6: 166-181.

Notas

[1] El presente trabajo ha sido realizado en el seno del proyecto 'INTELITERM: Sistema inteligente de gestión terminológica para traductores' (n.º ref. FF12012-38881)

[1] A modo de ejemplo, citaré también algunos términos utilizados en inglés: information competence, documentary competence, research competence or instrumental competence.

[2] Por «fuente de información» entendemos «los recursos documentales creados para facilitar datos sobre una persona, institución, documento o asunto» (Merlo Vega, 2004: 312).

[3] Para la elección de estos parámetros, hemos partido de la evaluación formal que realiza Haensch (1997:239) para la elaboración de reseñas de fuentes lexicográficas, así como de los resultados obtenidos de la encuesta por Durán Muñoz (2010).

[4] El umbral de puntuación de esta evaluación se ha calculado a partir de los resultados obtenidos en una evaluación de prueba de 15 recursos terminográficos y teniendo en cuenta, además, el procedimiento seguido en un estudio piloto realizado por Seghiri Domínguez (2006: 94) en su tesis doctoral.